

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 008-2017/SBN

San Isidro, 16 de enero de 2017

VISTO:

Los Memorándum Nros. 302-2016 y 0015-2017/SBN-DNR, de fechas 21 de octubre de 2016 y 13 de enero de 2017, respectivamente, ambos emitidos por la Dirección de Normas y Registro, y el proveído N° 0063-2017/SBN, de fecha 16 de enero de 2017, del Superintendente Nacional de Bienes Estatales; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 048-2014/SBN, de fecha 17 de julio de 2014, se encargó al señor José Felisandro Mas Camus, las funciones de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, con los documentos del Visto, el citado funcionario solicita se sirva autorizar la reprogramación de sus vacaciones por el periodo comprendido desde el 16 al 30 de enero de 2017, y se encargue las funciones de la Dirección de Normas y Registro hasta su retorno;

Que, se ha visto por conveniente que durante el periodo vacacional del señor José Felisandro Mas Camus se encarguen las funciones de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a la abogada Maribel Castillo Pérez, por el período comprendido durante los días 16 y 17 de enero de 2017;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la abogada Maribel Castillo Pérez, las funciones de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, por el periodo comprendido durante los días 16 y 17 de enero de 2017.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la profesional señalada en el artículo 1 de la presente Resolución, así como al Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



[Firma manuscrita]

JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



